

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AGROINDUSTRIAL OCHOCAN S.A.**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2016 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Alborada Tercera Etapa Mz CA48 Villa 8, los accionistas de AGROINDUSTRIAL OCHOCAN S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
CARMEN GERMANIA OCHOA CANSING	500
CARMEN ANGELICA BARREDO OCHOA	500
TOTAL	1000

Preside la reunión el señor CARMEN GERMANIA OCHOA CANSING en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la CARMEN ANGELICA BARREDO OCHOA. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora MARY NARANJO CALERO como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2016.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2015:

Utilidad del Ejercicio	1,513.47
(-) Participación Trabajadores	-227.02
(+)Gastos no deducibles	0,00
Utilidad Gravable	1,286.45
Impuesto a la renta Único	2,718.54
(-) Retenciones efectuados en el ejercicio fiscal para Crédito a la Liquidación del Impto. Rta. Único	-2,718.54
(=) Impuesto a la renta por pagar	0,00
(=)Utilidad antes de Reserva Legal	-1,432.08
(-) Reserva Legal	0.00
Pérdida del Ejercicio 2015	-1,432.08

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2015 y respecto a las pérdidas a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico del 2015 de Un Mil Cuatrocientos Treinta y Dos con 08/100 (\$USD 1,432.08), sea colocada en cuenta patrimoniales.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.


CARMEN GERMANIA OCHOA CANSING
ACCIONISTA- PRESIDENTE


CARMEN ANGELICA BARREDO OCHOA
ACCIONISTA - SECRETARIA